

Table with subscription rates for Pamplona and Ultramar. Columns include 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA PAMPLONA' and 'ULTRAMAR' with rates for 3, 6, and 12 months.

El Eco de Navarra

Table with subscription rates for 'EXTRANJERO' and 'PAGO ADELANTADO'. Columns include 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EXTRANJERO' and 'PAGO ADELANTADO' with rates for 3, 6, and 12 months.

DIARIO INDEPENDIENTE. DOS EDICIONES

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 251

La devolución del periódico por los suscriptores, de fuera de la capital, indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Pamplona 10 de Diciembre de 1900

PAMPLONA POR LA FE

Pamplona ofreció ayer un cuadro admirable de vitalidad católica, de unión de todos sus elementos bajo la salvadora bandera de la fe...

El día de ayer debe señalarse con piedra blanca y dejará imperecederos recuerdos en los que tuvimos el inmenso placer de presenciar el grandioso acto...

La falta de espacio nos impide comentar el hermosísimo acto, así como nos obliga a dar un relato conciso...

ANTES DE LA HORA

Gran rato antes de la hora señalada para la manifestación, comenzó a llenarse la plaza Consistorial de hombres de todas clases...

Al propio tiempo los habitantes todos de las casas del trayecto que la comitiva había de recorrer...

A las once y media era ya imposible transitar por las calles contiguas a la Plaza Consistorial...

En todos los semblantes se reflejaba la satisfacción de ver cada católico que todos acudían con puntualidad a la cita...

Describir la animación que por todas partes se observaba, y el bellísimo golpe de vista de la plazuela y calles de Mercaderes...

EN MARCHA

El gentío que ocupaba dichas plaza y calles, comentaba con júbilo tan brillante preludio del acto para que se había congregado...

Por entre aquel gentío, que apenas podía avanzar, porque la vía pública era casi incapaz de contenerlo...

RECEPCION SOLEMNE

La muchedumbre que se apiñaba en la plazuela delantera del palacio

episcopal y sus inmediaciones, abrió paso a la comitiva oficial, que llegó al edificio en medio de vítores unánimes que demostraban una unión de corazones tan íntima como lo era la de los cuerpos.

Para entonces el venerable Prelado de la diócesis esperaba en la sala de recepciones, acompañado del Cabildo Catedral y del Sr. Provisor, pues había considerado procedente revelar cuánto apreciaba la visita del Ayuntamiento...

Recibió la Corporación municipal y demás entidades antes citadas por los señores secretario de cámara, vice-secretario y capellan del Prelado, y dirigidos al salón, precediendo la comitiva de maceros, timbaleros y clarineros...

De los discursos pronunciados en aquel acto solemne y brillante, es imposible dar idea aproximada, porque, cuando los oradores improvisan la expresión de los sentimientos que llenan sus corazones...

El digno Alcalde de esta capital, don Miguel García Tuñón, cumplimentó el acuerdo del Ayuntamiento con un bello discurso, en el cual, después de manifestar el objeto, ya conocido, de aquella visita oficial y solemne...

También nosotros (sintetizaremos el discurso) amamos la Fé, como el tesoro de más valor, estando dispuestos a perder, antes que ese tesoro, todos los bienes materiales...

Por eso con ocasión de los ataques nefandos por un periódico a nuestras creencias, venimos aquí a hacer pública y solemne profesión de católicos apostólicos romanos...

Con el Ayuntamiento ha venido Pamplona entera y, considerando que las amarguras que V. E. I. habrá sufrido antes de lanzar la excomunión sobre sus causantes...

Antes de contestar á ese discurso, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dijo que para honra y satisfacción de Pamplona quería dar lectura de un telegrama que tenía en la mano...

Se congratulo de tal religiosidad y elogió al ayuntamiento y al vecindario por tan gallarda muestra de ella, añadiendo que ojalá sirva de ejemplo que estimule á otros pueblos...

Acto seguido el venerable Prelado salió al balcón y, cuando cesaron las aclamaciones, estruendosas y unánimes, de la multitud le dirigió elocuente y solemne alocución...

blo; alabó la fé que daba éste esplendorosa muestra; se felicitó de aquella unión y recomendó que sea duradera en la Fé, sin perjuicio de los ideales políticos, carlistas, integristas y alfonsinos...

Hizo la apología de la Fé; manifestó que habla lanzado la excomunión más que para castigar á los rebeldes para evitar la pérdida de los buenos...

Pidió en un rasgo elocuente la bendición del Todopoderoso para aquel pueblo, y anunció que en prueba de gratitud iba á devolver la visita acompañando al Ayuntamiento hasta su casa.

DE REGRESO

Salió del Palacio Episcopal el excelentísimo Ayuntamiento con su acompañamiento de las comisiones citadas, y detrás el Excmo. Cabildo Catedral presidido por el venerable Prelado...

EN LA CASA CONSISTORIAL

Desde los balcones del palacio municipal dirigió Su Excelencia la palabra al pueblo, repitiendo en elocuentes frases algunos de los conceptos vertidos en su discurso anterior...

Después leyó el telegrama del señor Obispo de Córdoba, de que en otro lugar damos cuenta y cuya lectura dió lugar á nuevas aclamaciones.

El Sr. Alcalde, don Miguel García Tuñón, con sentida frase, dió gracias al pueblo, por haber cooperado tan digna y discretamente al pensamiento de su Municipio...

Así lo hizo aquella inmensa concurrencia, que era tanta, que tardó algún tiempo en despejar, apesar de sus deseos, la plaza Consistorial y calles adyacentes...

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo recibió ayer un entusiasta mensaje firmado por todo el pueblo, el Párroco y ayuntamiento de Abárzuza y, otro de Cizur Mayor.

EL VERDADERO PORVENIR NAVARRO

A las dos y media de la tarde fueron todos los profesores y alumnos de las Escuelas Pías de esta capital á visitar al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis...

sentían al prestar acatamiento al amantísimo Pastor de los fieles pamploneses.

El R. P. Rector José Faguás leyó un sentido mensaje en que ofreció al señor Obispo la adhesión y el respeto de todos aquellos alumnos que, dijo, forman el verdadero "Porvenir Navarro"...

ADVERTENCIA

Por circunstancias especiales y estando precisados á insertar en esta hoja la reseña de la sublime manifestación de ayer, no podemos dar cabida á las conferencias telefónicas que tuvimos con nuestro corresponsal madrileño...

Respecto de la precedente reseña, rogamos á nuestros lectores tengan en cuenta, para disimular sus deficiencias, que, pensando diferir su publicación hasta mañana, la hemos escrito al correr de la pluma...

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 10 LUNES.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto. La festividad de hoy puede ser motivo de abundantes reflexiones á un espíritu verdaderamente contemplativo...

CULTOS

Oficio de la Traslación de la Casa de Loreto con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes. A las cinco rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas; de tres y media á cinco y media de la tarde. Continua la novena á la Inmaculada Concepción.

En las Adoratrices.—A las seis de la tarde se hará la novena á la Purísima Concepción, con pláticas y gozos.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS. San Saturnino.—Sr. Párroco, Casa parroquial. San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Mercaderes, 11, 5.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Antón, 12, 2.º. San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 63, 2.º. San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín, 22, 4.º

Vapores-cortacos

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Dominga Apetregui plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona.

Carbones minerales

Grueso cribado de Illama para Industrias.—Galleta lavado para coque económicos.—Avelella na id. especial para fraguas.—Cok grueso y picado, fuerte y flojo. Envíos directos de vagones completos desde Asturias, Bilbao, San Sebastián y Pasajes.

Banco Vitalicio DE ESPAÑA. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Junta de Gobierno. Presidente, Excmo. Sr. Marqués Comillas. Dará explicación en y detalles el Delegado en Navarra D. SEBASTIAN GASTARRENA, Plazadel Castillo, 56, Pamplona. 100-100

Urraul Bajo. Por haber terminado el contrato del Médico titular de este valle y acordado su renovación, se halla vacante dicha plaza con la dotación anual de 280 pesetas pagadas trimestralmente de fondos municipales por la asistencia de 30 personas pobres que resultan en el distrito. Las familias acomodadas del mismo asociados por medio del Ayuntamiento y asamblea de contribuyentes, satisfarán al agraciado 830 robos de trigo anuales en el mes de Agosto de cada año.

A los viticultores. El que desee adquirir barbados y estacas de todas las variedades de vides americanas puede dirigirse á Manuel Izu, barrio de la Magdalena, número 23, en Pamplona, el que les ofrecerá los últimos precios más reducidos y la más segura autenticidad tanto de Cataluña como del vivero de su propiedad. 20-8

Banco Vitalicio DE ESPAÑA. Seguros vida y accidentes. GARANTIAS. Capital social. Ptas. 18.000.000. Reservas. 12.267.632.08. Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre de 1900. 247.321.609.64. Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18.708.693.48. Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo. Representantes en toda España. Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona. Delegado en Navarra, Sebastian Gastarrena, Plaza del Castillo, 56, Pamplona. 200-5

Venta de Berlina. En buen uso por 750 pesetas el que la desee puede entenderse con Fermín Subiza, de Pamplona. 6-2

Se traspasa. Se arriendan las habitaciones de la fonda que en la Plaza Nueva tiene don Amós Iribas. El que la desee puede entenderse con el mismo en su casa de Tafalla. 5-2

Grandes viveros de cepas americanas. de la casa de D. Antonio Amigó, situados en Pupiol (Barcelona) denominado «Centro Vitícola Llobregat» y en Cornudella «Centro Vitícola Priorato». Esta casa garantiza la autenticidad de la planta. Representante para el distrito de Pamplona, Fermín Subiza, quien facilitará catálogos. (Tom. Perada 1900 á 1901). 6-2

Se desea. vender en esta capital una casa que produce 6 por 100. Darán razon Pozo blanco, 17. 4-2

Empresa de diligencias de Pamplona á Estella, de Jaén Y GOMPAÑA. Esta Empresa ha dispuesto rebajar á 3 pesetas el precio del asiento de Pamplona á Estella y vice versa. Horas de salida: de Pamplona, 6 mañana y 2 tarde. De Estella, á Id. y á Id. 5-2

Canarios. Se venden de raza holandesa y canto garantizado. Jaulas para toda clase de pájaros. Estafeta, 8, tienda. 5-2 p.

Pastillas de café. Exquisitas de café Moka y leche concentrada. Depósito exclusivo Pozo-Blanco, 14 comercio de ultramarinos; dos pesetas libra, y en cajitas de 200 gramos pesetas 1.10. 12-14

Abonos minerales EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas 13. LOGROÑO

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiferpética, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 13, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aun MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.
Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y convección en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todos las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANJAS abierto del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 13, bajos.—Es tal su aceptación por grandes resultados terapéuticos, que en últimos años se han vendido MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan matar el producto, sino que copian nuestro nombre, de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA.

Exíjase el nombre de ESCRIVÁ
Véase en todas las farmacias, droguerías y bazares

CALLICIDA ESCRIVÁ

20 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: Vda. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

Sociedad General de Transportes marítimos a vapor

DE BARCELONA
SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:
el día 14 de Diciembre el vapor ESPAGNE
el día 21 de Diciembre el vapor FRANCE
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el día 27 de Diciembre para Dakar, Rio Janeiro y Santos el grande y acreditado vapor francés LES ALPES
Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril.
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Barcelona.
En Remplena don Ricardo Samartín, Plaza del Castillo número 13.

Grandes criaderos DE CEPAS AMERICANAS

DE FRANCISCO BOIHIGAS
Propietario agricultor, calle Pueblo Nuevo, número 12.
MANRESA (provincia de Barcelona.)
13-4 p

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICAZES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por los tribunales
interrompida serie de curaciones obtenidas desde el año 1882

LATOS

ya sea catarral ó de constituido, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPAVES AERADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **BAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTIFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las raíces, evitando las caries y oscureción de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Labradores! Si queréis obtener abundantes y buenas cosechas por los abonos minerales de la fábrica de la Verdad de Logroño que ya exportamos, rivaliza con las primeras marcas conocidas. Abonos para la siembra de cereales y toda clase de plantas y arbores desde 4 a 10 pesetas saco de 46 Kilos 30-22(6)

DE REGRESO
Si las esquelas de defunción han de publicarse en la plana 1.ª de EL ECO DE NAVARRA, conviene que el encargo se dé antes de las tres de la tarde.
Para la plana 3.ª se admiten hasta las cuatro de la madrugada.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Tódoro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Torporfília, etc.
Enfático el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las iniciales 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

HARINA LACTEADA HINESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS
DEPOSITO GENERAL - Sta. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
DEL OLIV Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PECHO Y GARGANTA



Catarros nasal, laríngeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.—Resfriados, por viejos y rebeldes que sean.—Tos pertinaz.—Grippe.—Cangrena pulmonar.—Broncorrea.—Tos ferina.—Pulmonía y su convalecencia.—Tisis pulmonar y laríngea.
Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el **INHALADOR GINER ALINO**. Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar a su placer y transportarlo donde convenga.
Con este tratamiento se consigue una antisepsia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, pildoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo; se combate con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.
Para las inhalaciones debe emplearse el **Antiséptico pulmonar Giner Alino** de guayacol eucalipto y terpinol químicamente puros.
Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz.
Para evitar falsificaciones ó sustituciones exíjase la marca registrada de la casa.
Pídase folleto en la farmacia de don Valentín Marquina.

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
Treinta y cuatro años de existencia.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban Constitución, 49, Pamplona

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL
TAMBOUR Y THEE
88 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1898

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas	11.403.000
Primas á recibir	81.647.340
Total de garantías	103.052.340

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1898, Francos 17.994.014.193
240.000.000
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión el vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también á los propietarios, la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Las setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-director en Pamplona, PEDRO BIZU, calle Nueva, 20, piso 3.º

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pan-dolfini, 18.—FLORENCIA.
Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de
Girolamo Pagliano.
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

CATARROS

DENGUE, TRANCEZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

De venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, calle de Serfas núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

ABONOS

Primeras materias para su composición de la casa Amadeo Cros, de Barcelona.
Nitrató sosa, sulfato amoníaco, superfosfatos de todas graduaciones, sales potásicas, sulfato hierro, Escorias Thomás, ácido sulfúrico de todas graduaciones, azufres y sulfato de cobre, etc.
Envíos desde Bilbao y Pasajes para surtir esta región con economía de portes.
Instrucciones impresas gratis.
Para noticias y pedidos dirigirse al representante para la Rioja y Navarra.
ANDRES PONS, Mayor, 110, Logroño
40-35 p

Mensajerías marítimas DE BURDEOS
Agencia de vapores fundada el año 1867
Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletines sin consultar los precios á Francisco Sarasa, de Teles, calle Correo, número 17, Logroño.
50-50

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Tres meses 1,25 pesetas
Seis meses 2,50
Doce meses 4,75
ULTRAMAR
Tres meses 15 pesetas
Seis meses 30
Doce meses 55
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas
Seis meses 7,50
Doce meses 14
EXTRANJERO
Tres meses 11,75 pesetas
Seis meses 23
(PAGO ADELANTADO)

La devolución del periódico por los suscriptores, de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono número, 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 35

El dogma de la Inmaculada

Con fecha 7 de Diciembre de 1856 se publicó en España un Real Decreto por el cual fueron suprimidas y anuladas las resoluciones, con que en el año anterior se había concedido el «regium exequatur» ó «pase» a la Bula «Ineffabilis Deus», en que el inmortal Pío IX hizo la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen. Y en el preámbulo de dicho Real Decreto aparece el interesante relato que a continuación reproducimos, seguros de que ha de ser leído con verdadera delectación. Dice así:

«Señora: Desde muy remotos tiempos principió a creerse que la Virgen, Madre del Salvador, había sido preservada en su Concepción del pecado original que legó a toda su posteridad el primer hombre. Esta piadosa creencia fué difundiéndose lentamente entre todas las naciones; pero mientras en unas se discutía y en otras se dudaba, España proclamó entonces esa verdad de sentimiento. Nuestros más nobles y poderosos monarcas, los preladados y los proceres insignes por su ciencia y su piedad, los hombres consagrados a las letras y aun los sencillos artesanos, juraban con fé ardiente ese misterio y prometían defenderle. Como era de esperar, la luz se difundió al fin por el orbe católico, y la opinión se hizo universal.

Apenas elevado al s6o pontificio, para dicha de la Cristiandad, nuestro Santísimo Padre Pío IX, fatigó su atención sobre tan arduo asunto con incansable y religioso celo, y teniendo en cuenta más lo difícil de los tiempos que el ardor que le inspiraba su propia fé, instruyó con prolijo esmero el expediente preparatorio de la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción, dándole extensos trámites y atrayendo a él las luces de la Iglesia toda antes de pronunciar desde la Cátedra de San Pedro la verdad que esperaba anheliante la inmensa grey de los católicos. Su Santidad oyó a los teólogos más distinguidos; intuyó para ilustrar el punto una Congregación de Cardenales de la Santa Romana Iglesia; creó más tarde una comisión especial para que informara sobre la posibilidad y oportunidad de la definición, y otra, por último, de 21 cardenales encaminada al propio objeto. Para asegurar a este examen todas las prendas de acierto y madurez, el Santo Padre dirigió además a todos los Obispos del orbe católico su Encíclica de 2 de Febrero de 1849 encargándoles que manifestaran clara y extensamente su opinión y deseo en el particular y los deseos y opiniones de los fieles.

Quinientos cuarenta y seis Obispos contestaron rogando a Su Santidad que se dignara definir por Su Supremo poder y juicio de la Silla Apostólica la Inmaculada Concepción de la Virgen; 56 preladados opinaron del mismo modo; aunque hicieron observaciones sobre la forma de la declaración, y sólo cinco fueron de parecer contrario, si bien, protestando como era su deber, que creían de todo corazón cuanto la Silla Apostólica definió sobre ello.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 7

GENOVEVA

Me vestía, me adornaba, me peinaba, me abrazaba y me decía:
Ves ahora a la puerta a jugar con los niños de los vecinos, y que vean que estás tan bien vestida, tan bien peinada, limpia y adornada como ellos.
E iba un momento para complacerla, pero nunca salía más allá del dintel de la puerta, a fin de poder oír a mi madre si me llamaba, ni estaba allí mucho tiempo, porque los muchachos se burlaban de mí y decían entre ellos: «Mira la serial no sabe jugar a nada; dejémosla.»
Quería mejor entrar de nuevo en la casa, colocarme en pie al lado de la cama de mi madre y leer en sus ojos lo que pudiera llegar a pedirme.
Así pasaba los días: levantábame la primera y me acostaba la última. Solo respiraba el aire que entraba por la ventana: no

Preparada la resolución con tanto esmero, Su Santidad convocó a los preladados de todas las naciones, que concurren a la capital del Orbe Católico, entre ellos algunos españoles, y cumplidas superabundantemente todas las solemnidades prescritas en los Cánones, el vicario de Jesucristo en la tierra hizo excelsa la declaración de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, expidiendo la bula dogmática «Ineffabilis Deus.»

Remitida ésta al Gobierno, la pasó a la Cámara del Real patronato, la cual, de acuerdo con su fiscal no pudo dejar de reconocer, y así lo consignó, que la citada bula nada introducía en España que no se hubiese ya admitido por el consentimiento general de la Iglesia española, que se limita a declarar dogma lo que tuvo fuerza de dogma para nuestros antepasados, lo que ha sido respetado con tan profunda veneración como el dogma por nosotros; que por lo tanto, nada perjudicial al Estado contiene la bula, y nada hay que dé lugar a su retención.»

HAN FALLECIDO:
En En Cintruénigo, doña Irene Calvo y Matilla.
En Allo, don Pedro Garamendi, don Pancracio Macua y doña María Jesús Montoya.
En Valtierra, don Agustín Azparrén.
R. I. P.

Jóvenes pamploneses

Con este título hemos recibido el siguiente escrito que no publicamos ayer porque indistintamente fué echado en el buzón de nuestras oficinas y no lo hemos visto a tiempo.
La autorizada voz del Pastor vigilantisimo de nuestros tiempos, puesto por el Espíritu Santo para regir y gobernar esta Iglesia, se ha dejado oír en forma extraordinaria, como extraordinarias son las circunstancias en que ve a su amada grey, en reciente decreto dado, en ejercicio de su episcopal autoridad, contra el semanario El Porvenir Navarro, que se publica en esta ciudad.

La Asociación de San Luis Gonzaga, en cuyos registros o inscripciones en los rituales y placenteros aforos de la vida, cuando vuestras inteligencias no manifiestan por las negras sombras del error y vuestros juveniles y candorosos corazones, exentos de trancas pasiones, saboreaban las delicias delicias de la fé, y del temor santo de Dios: vuestra benemérita Asociación, que durante 50 años viene amantando en las verdades religiosas y morales y cobijando en su maternal regazo, al calor de la piedad, contra los tiros de la incredulidad, hielos de los corazones, y de la impiedad, muerte de las conciencias; esta Asociación que ha observado con profunda amargura el satánico empeño de los enemigos jurados de nuestra Religión sacrosanta, en reclutar prosélitos preferentemente ante vosotros, y que repetidas veces os ha dado la voz de alerta para preservaros del naufragio que amenazaba a vuestra fé: esta Asociación, hoy en estos momentos supremos, como jamás se han conocido en este castizo país de la religiosidad, en estas críticas circunstancias, en que es un deber de todo pecho navarro y castellano, reñir la gran batalla del Señor, batalla que demandan de consuno nuestro carácter de cristianos, nuestra Inmaculada historia de 19 siglos, nuestra gratitud a los múltiples beneficios que en orden a nuestra vida individual, doméstica, administrativa y política debemos a las salvadoras doctrinas de la Iglesia; y, por último, nuestro deber para con el Padre y Pastor amatísimo, nos señala al lobo que quiere

veía el sol mas que desde el dintel de la puerta, y hé aquí, señor, porque tengo tan blanca la cara.

Decían algunas veces a mi madre:
—¡Vuestra hija está pálida!
—¡Oh, no; contestaba mi madre; lo que es pálida es su vida!
Tampoco iba a la escuela.

Aquella larga enfermedad de mi madre, reteniéndola tantos años inmóvil en la cama, la había hecho instruida como una señora, y devota como una santa.
Los hijos de nuestras vecinas que iban al estudio ó que volaban de las vacaciones a casa de sus padres, prestaban por caridad sus libros a la pobre vidriera enferma, por mediación de mi hermano, a fin de hacerla más breve el tiempo.
Por la noche, cuando mi padre, mi hermano y mis hermanas volvían a casa del trabajo, nos reunía alrededor de su cama para leernos en alta voz las bellas historias que había leído en voz baja durante el día, y que eran propias para instruir a mi hermana menor, divertir a mis hermanas y consolar a mi padre.
Ya eran capítulos de la Biblia, donde se hablaba de pobres gentes que ejercían un oficio tan penoso como el nuestro, y sin

re arrebatarnos el tesoro más precioso que poseemos, hoy os llama vuestra Asociación con todo el interés que le inspira el acendrado cariño que os profesó, para que, nobles y decididos, como s6s siempre, forméis valiente y brava falange, y pisoteando todo humano respeto y despreciando con profundo y soberano desdén insensates burlas y neños reproches, levanteis generosos y esforzados, vuestra voz, siempre simpática, para hacer pública protesta, con la autoridad de nuestro Excmo. y Rmo. Sr. Obispo, que es la de la Iglesia (ubi Episcopus, ibi, Ecclesia), condenando con todas vuestras energías lo que él ha condenado, y prometiendo solemnemente cumplir con vuestro ineludible deber de no comprar ni leer aquel semanario ni en forma alguna favorecer su publicación.

Acordo así en la persuasión firme de que de esta manera os mostraréis dignos de nuestra brillante historia y descendientes no degenerados de nuestros antepasados, fieles siempre, que nunca constataron que arraigase aquí la exótica planta de la herejía; daréis bellísimo ejemplo al mundo entero, que tanto necesita de pruebas de virilidad y de energía de carácter: os staresis rudo y decisivo golpe al osado y procaz enemigo de nuestra salvación eterna y de nuestra paz social: mereceréis piacemos anheladas de las personas piadas y sensatas: arribaréis una vez mas con hermosa página los anales de la Asociación: consolaréis a los buenos y animaréis a los débiles: endulzaréis las amarguras de nuestro celosísimo Prelado y recibiréis copiosas y abundantes bendiciones del cielo, así temporales como eternas.
Así lo esperan y piden el Director, Colaboradores y Junta directiva de la Asociación.
Pedro María Irujo, Nicasio Harán, Félix Navarro, Demetrio Ripa, Cipriano Oaso, José Magaña y Martín Ayala, Presbiteros.
Juan Pedro Arraiza y Baizena, Luis Astrain, Evaristo San Martín, José María Pozo, Fidel Veramendi, José Aldaba, Miguel Blanco, Miguel Jurco, Luis Saenz, Joaquín Villanueva, Alberto Felipe, Emilio Prádanos, Desiderio Irujandi, Manuel Arteaga, Santiago Arnelaz, Eduardo Lazaro y Félix Marrodán.
Pamplona 6 de Diciembre de 1900:
Desde el lunes próximo, día 10, hasta el día 20 del corriente, se recibirán adhesiones a la prófeta que se eleva al Excmo. Sr. Obispo, no solo de jóvenes, sino también de cuantas personas de su sexo lo deseen, en los establecimientos siguientes:

Don Lorenzo Astrain, relojería, Plaza del Castillo, 56; don Valeriano García, comercio, en la misma plaza, 11; don Gabriel Archanco, sastrería, Chupitela; don Florentino Isturiz, taller, San Agustín, 17; don Estanislao de la Rosa, con floritería, Estafeta, 48; don Mariano Sautelet, portería, Dormitatoria, 15; Sucesores de Berrandale, comercio, Curia, 7 y 9; don Martín Eguaras, taller, calle de Jivier; Teodoro Bascana, librería, Mercaderes, 28; don Domingo Saenz, comercio, Caiceteros; Hijos de Semiarzo, comercio, San Saturnino; don Pedro Nagore, confitería, Mayor; don Faustino Urziza, tienda, Mayor, 101; don Luis Ros, comercio, Paseo de Valencia; Sucesores de Got, comercio, Paseo de Valencia, 2; Viuda de Azarez, sastretería, Pozo Blanco, 2; viuda de Martín Irigaray, comercio, San Miguel, 14; viuda de Irujo, comercio, San Antón, 8; don Martín Jauregui, comercio, Santo Domingo, 17; don Felipe Irujo, Ruchape; don Eugenio Fernandez, confitería, Est. y Penejería, esquin; don Atanasio Cabases, sastrería, Zapatería, 40.

Bajos hornos

Hay en esta ciudad dos pequeñas industrias que producen gustosos manjares: una de ellas se inicia a la entrada del otoño y dura algunos meses; sus primeras materias son frutos que bajan de la montaña a nuestro mercado, y el combustible empleado, tiene la misma procedencia. La otra industria se ejerce todo el año, adquiriendo su máximo desarrollo en la época de mas forasteros en la población, constituyéndose su primera materia un producto agrícola procedente de la tierra y el combustible también de ella.
Vemos hoy a ocuparnos de la más pequeña

embargo eran queridos y visitados por el señor; parábolas del Evangelio con sabias reflexiones, para hacerlas comprensibles a los no instruidos; historias del niño Jesús admirando a su madre ante los doctores con su ciencia; obedeciendo a la enseguida humildemente en su casa, y manejando la herramienta y la madera en el taller de un carpintero; luego sus conversaciones y sus amistades con los jardineros y las pobres mujeres de los arrabales de Jerusalem; otras veces eran libros, cuyas palabras hacían ver las cosas como imágenes ó cuadros que se presentarían a nuestra vista y que cantaban al oído como dulce y melodiosa música.
Estos libros contaban la historia de un hijo como Telemaco, que buscaba a su padre de isla en isla, y que se veía detenido a cada paso por naufragios, aventuras, tentaciones, y desgracias que hacían llorar y que, sin embargo, causaban placer.
O bien era la historia de un desgraciado llamado Robinson, que había sido arrojado por la tempestad a una isla desierta en medio de la mar, solo con su perro y un pájaro, y que hablaba en su espíritu y en la bondad de Dios, medios de construirse una casa, tornar un huerto, reunir rebaños y bendecir la Providencia en su soledad.

de ambas industrias, dejando para otra ocasión el hacerlo de la de más vuelos ó humos.
Ella dispone su agradable manjar en umbrales de zaguans, en cordones de caminos y en las puertas de la fortificación. Su mo bilario consiste en un hornillo de hierro, la mayor parte de las veces; una sartén de mango largo; un c6jo sin tapa para los pies; una cesta de mimbre ó paja; un sequito y una aspillera de color indifinible; un fuelle, aunque no siempre, y una cazuela de madera: todo de valor de unas diez pesetas. E importe del fruto que preparar para la venta, unas cuatro pesetas, y el del combustible, unos cincuenta céntimos.

Todo el capital activo, unas quince pesetas, céntimos más, céntimos menos; al que hay que hacerle producir sobre siete por ciento al día, para que de una ganancia sobre una peseta por jornada. La mayor parte de las personas que se ocupan en este comercio temporero son pobres madres de familia que para ganar los céntimos de una peseta están unas diez horas a la intemperie, a sol y sombra; con buen y mal tiempo; con lluvias, muchas veces con nieves; con la cabeza caliente y el estómago y los pies frios; y contentas si los penetrantes y fuertes vientos del septentrión no les obligan a correr a casa sola haber vendido nada, quemada parte de la iena y con diez céntimos en el bolsillo de menos, en cuyo caso no hay pan para los hijos aquella noche. ¡Pobres madres!

Hay que ver, hay que observar con qué solicitud y cariño se dirigen las buenas y apegadas castañeras (éstas son las que explotan la pequeña industria) a los transeúntes al invitarlos a que les compren castañas, a fin de dar salida al género y sacar el jornalito.
No hay escape, no se puede pasar de corrido, sería una crueldad; hay que hacer de modo que regresen a sus mal amuebladas y peor abrigadas viviendas sin castañas en el saco, y con monedas en el bolsillo; y para esto es preciso cambiar nuestras perras por sus pilongas.
Hay que considerar la compra de tan apatitoso manjar como un acto de caridad a favor de estas infelices; a una madre no se le puede negar nada cuando pide para sus hijos; no están a la intemperie diez horas para regalarse con el lucro, sino para llevar pan para su familia con él. Que se les compra castañas, bien; que no se les compra, lo mismo; ellas siempre de buen humor.

—Caballero, caballero, dicen al ver transitar alguno por junto a la tienda, comprame V. algunas, que son muy ricas y están muy bien asadas.—Señorito, mire que rojizas que las tengo, nadie las vende mejores ni mas calientes. Mucho, el de la bolsa a medio lado, venga, venga por aquí, y líeveme media sarteneda para V. y los amigos que le acompañan.—¿Quién quiere estas pilongas?—Militar, aquí, aquí, grandes como la esperanza, finas como el soldado español, sabrosas como los cuantos de la cantina y dulces como besos de madre. ¿De cuántas perras quiere?—Y así a todas horas.

Para si las personas que pasan por delante de los tamboriles verticales no hacen gasto porque no conviene a su estómago el comerlas, no se apuren por nada; que nunca faltan alrededor del humo del hornillo grupos de muchachos, que las embalarán en un periquete medio peinado y sin dar tiempo a que se enfríen. Lo principal y aún lo único es: a que las infelices castañeras regresen a sus casas con el saco vacío de castañas y lleno el bolsillo de monedas; con lo que se habrá conseguido dos cosas, ejercer la caridad y dar de comer al necesitado.—W.

Notable descubrimiento

El profesor Wooster ha descubierto una nueva sustancia química que promete tanto interés como el aire líquido.
Es una especie de sal de amoníaco que hila rápidamente el agua, la leche y otros líquidos.
Gracias a ella, cualquier coctero puede obtener resultados tan maravillosos como el hombre de ciencia en su laboratorio con el aire líquido.
Esta nueva maravilla de la química tiene el aspecto de la sal común. Además posee la ventaja, verdaderamente excepcional, de ser indigestible.

Estas historias nos divertían, en tanto que mi padre añaba sus tormones en una piedra empapada de aceite, y que mi hermano cortaba los vidrios, y como nosotras desgarramos la tela, con su punta de diamante.
Cuando sonaba el Angelus en el campanario de la iglesia se cerraba el libro, y cada cual iba a acostarse para madrugur, sintiendo siempre que no se acabara la comenzada historia.

Hé aquí como pasábamos las noches de invierno. Por el día, cuando todo el mundo había salido, estaba ya barrida la casa y la olla cociendo a fuego lento, mi madre me leía a mi sola pasajes más serios y más santos, y que la gustaban, porque solo hablaban de Dios.
Ya era la «imitación de Jesucristo ó las Meditaciones» sobre las enfermedades, sobre las aflicciones, sobre el cielo y libros de oraciones, cuyas hojas estaban arrugadas por las lágrimas y desgastadas por los dedos.
En aquellas páginas me enseñaba a leer y a orar.
Aunque era una niña gustabanme más estos libros que los otros, porque mi madre, cuando se los daba, ponía una cara más resignada y más consolada que de or-

tructible, es decir que no se gasta jamás. El agua en que se disuelve puede ser evaporada, y deja como residuo la sal, que puede gastarse una y otra y mil veces.
Al disolverse produce un descenso enorme de temperatura, y aprovechando este fenómeno se puede helar en unos cuantos minutos sin necesidad de hielo, ó se puede fabricar en 20 minutos una barra, de hielo suficiente para mantener fría cualquier cámara frigorífica durante 24 horas.

Con una libra de la nueva sal hay bastante para tener hielo y helado durante todo un verano.
El descubrimiento ha llamado la atención, y en el laboratorio del inventor, en Newark, se han hecho experimentos, en presencia de varios representantes de la prensa. Se hicieron fotografías.

Principiaron las experiencias echando un puñado de esta sal sobre la mesa y al momento se convirtió en un cristal brillante que se hubiera tomado hasta por el químico más experto por un puñado de sal. No tiene olor y se puede tocar sin que la piel sufra en lo más mínimo.
Echóse después agua en una vasija que tenía de cabida medio litro, y en ella se echó después media libra de la nueva sal; ésta se disolvió rápidamente.

En un tubo de cristal de los que suelen gastarse los químicos, echóse después leche y los demás ingredientes necesarios para hacer un sorbete de mantecado. Metiose el tubo dentro de la vasija que contenía la disolución de sal, y a los dos minutos se observaron cristales de hielo en la superficie de la leche; cuatro minutos después, toda la parte alta de la leche estaba helada; dos minutos más tarde, todo el contenido del tubo era una sólida masa de hielo.

Sacóse luego el tubo y se le restregó un poco y bastó el calor de la mano para que la barrita de hielo que contenía, saliese con toda facilidad.
El sorbete hecho con tanta rapidéz estaba durísimo y no se quebraba sino apretando mucho los dedos. Este es un defecto tratándose de sorbetes, pero se remedia fácilmente con agitar el contenido en el tubo con una cucharilla.

Otra prueba que hizo en el laboratorio del profesor Wooster fué meter en la disolución un tubo de 5/75 centímetros lleno de agua: a los cuatro minutos estaba convertido en hielo.
Los experimentos de otro género consistieron en llenar una heladora de buen tamaño de agua y de la sal que pudiéramos llamar Wooster el recipiente entre la vasija y la envoltura exterior. No pasaron más de 20 a 30 minutos cuando el agua contenida en el recipiente formaba una barra de hielo de más de 10 kilos de peso.

Después se sacó la disolución, se echó en una caldera y se puso sobre el fuego.
Media hora después, el agua se había evaporado; en el fondo de la caldera había una capa de sal blanquísima de centímetro y medio de espesor.
Si los experimentos referidos son exactos y como tal los dan los periodistas que los presenciaron, no cabe duda que se ha descubierto una sustancia química que sustituirá al hielo en los países tropicales y en el mar, donde es sumamente difícil si no imposible obtenerle.

BOLETIN DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS

Table with 2 columns: Description and Pts. Cts.
Saldo anterior 87.807/75
336 impositciones efectuadas 820/40
Suman 88.328/14
18 devoluciones verificadas 1.718/44
Saldo el 2 de Diciembre de 1900. 86.609/70
Id. de la Caja de Socorros 17.704/04
Total en ambas cajas 104.313/74
Queda un residuo para el ejercicio siguiente de 84/63 pesetas.

dinario, y porque, cuando la veía llorar ó afligirse por su estado, cualquiera de aquellos libros secaba sus lágrimas y la devolvía su sonrisa:
Esto me hacía orar con fervor y aun con placer al pie de su cama. Imaginábame siempre que Dios estaba allí, que nos oía y que al levantar mi frente, apoyada en la ropa de la cama, iba a ver a mi madre contenta y curada, pedirme su ropa y andar como yo por toda la casa.

Pero la voluntad de Dios no es la voluntad de un niño. Mi madre continuaba languideciendo y yo crecía.
Oraba, sin embargo, con tal fervor, que hubiera causado envidia a los ángeles. Gozaba cuando me veía rezar en voz baja con ella.
Algunas veces me decía.
—Genoveva, Dios ama a los niños porque aun no han pecado.
Yo no puedo ir a la iglesia: estoy segura que si pudiera ir se apiadaría de mí y volvería curada. Ves, tu por mí. Mañana te levantarás temprano irás a oír la primera misa que el anciano sacerdote diga; la misa del alba, que es para la gente pobre que no puede perder media hora al pie de los altares, la que llaman misa de los criados; rezarás mi rosario, que aquí tienes, como si fuera yo misma.

Instrucción científica.—Sa hizo var la necesidad de tener oído, es decir, de no ser sordo para aprender a hablar, puesto que el lenguaje se aprende por imitación. Después se pasó a explicar el sentido del gusto que recibe en la boca y principalmente en el paladar, y los diferentes actos que intervienen en la digestión, como son: la prehensión de los alimentos, la masticación, la insalivación, la deglución; y no se terminó por falta de tiempo.

Instrucción religiosa.—Con motivo de la fiesta de San Saturnino, Patron de Pamplona, se hizo historia de su venida a esta ciudad, su predicación y conversiones al catolicismo, habiendo bautizado más de 40.000 personas.

Grato obsequio.—Una persona piadosa y que sin duda mira con cariño a este Centro de Obreros, ha regalado 370 ejemplares de un devocionario completo, titulado «Manual del Cristianismo». En nombre de los obreros que lo han recibido, y también del director del Centro se dan las gracias a la persona donante, sintiendo no poder dar a conocer su nombre, que lo ha ocultado cuidadosamente.

Que el Señor le premie este acto de verdadera caridad cristiana!

PAMPLONESSES

El día mismo que la Iglesia celebra la memoria del glorioso obispo y mártir Saturnino, evangelizador de Pamplona; cuando el silencio, propio de la noche, aumenta la resonancia de las menores ruidos, las calles de esta ciudad fueron perturbadas por el mercenario griterío de gentes sin conciencia, que preguntaban el suplemento a un semanario nefando, compuesto y tirado en día festivo, como para acentuar el menosprecio de las cosas santas y herir, con la piedra de nuevo escándalo, la conciencia católica del vecindario.

De ésta manera replicaba la gravedad secular a la execración que el insigne Obispo de la diócesis leonesa, al var desdoblado pertinazmente sus suaves sibilos de amoroso Pastor, acabada de fulminar, desde la sede de Marcial, contra el director de El Porvenir Navarro, sus colaboradores, empresarios, suscritores, lectores, compradores y vendedores, quedando, desde aquel punto y hora, levantado frente a la cátedra de la Verdad y el Bien, el tripode de la Mentira y el Mal.

Tan cínica audacia causó en los primeros instantes estupor profundo, el cual, por reacción natural de los afectos, ha cedido al puesto a un doble sentimiento: de adhesión filial a la Persona del vigilante centinela de nuestra fé, y de reprobación a los enemigos de Ella.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha adoptado un acuerdo mercedero de perdura e abianza. Ahora nos toca a todos acreditar, con actos solemnes y públicos, que la cénica corporación municipal es fidelísimo intérprete de las creencias católicas de sus administrados.

Pamploneses! el domingo 9 de los corrientes, nuestro Ayuntamiento acudirá al Palacio Episcopal a cumplir el acuerdo votado en la sesión del jueves. A esa visita, el Ayuntamiento no puede, no debe ir solo. Le ha de acompañar la Pamplona católica, que equivale a decir Pamplona entera, realizando una imponente y pacífica manifestación de entusiasmo religioso y de acatamiento a la autoridad puesta por Dios para regir al pueblo fiel.

Con ese objeto, la Comisión que suscribe, os invita a que os congreguéis el domingo próximo a las once y media de su mañana en la plaza Consistorial.

Pamploneses! ha sonado la hora de que se trace la frontera infranqueable entre los secuaces de Baal y los adoradores del Señor: O con la Verdad, o contra ella: este es el dilema. No cabe que en esta tierra de la entereza y de las resistencias heroicas, encuentren eco las sugerencias de las mendaces mundanas.

Una infame minoría acudida por advenedizos concuadores de las leyes más augustas, desde los que proceden del mismo Dios hasta las que dimanan del honor militar, ultraja nuestras creencias, que es el tesoro inestimable de nuestras almas. A esta provocación ha de contestar Pamplona con actos, demostrando que no se ha abierto para ella el infame periodo de la decadencia religiosa, prólogo obligado de la degeneración social. Y si, por ventura, leyes imperfectas estableciesen la impunidad del mal, las sanas costumbres corregirán las deficiencias de la ley.

Diez y nueve siglos de simple tradición católica nos señalan nuestro deber. No permita Dios que por inexcusable debilidad ceda un borrón sobre nuestra historia. Obremos todos como católicos sinceros, y Pamplona, sin que haya pallido la diadema de la fé que cede su cabeza con brillo mayor que el de todas las coronas de la tierra, penetrará en el nuevo siglo, mereciendo nuestra Ciudad que de ella se diga que en su seno ni la impiedad arraiga, ni la apostasía fructifica, sino antes bien, que las expelle y arroja de sí con el sublime impulso que el mar escupe los cadáveres.

Pamplona 7 de Diciembre de 1900. Juan Artoles.—Pedro José Arrazola.—Estanislao Aranzadi.—Zacarias Astiz.—José Aramburu.—Francisco Aldaz.—Camino Agudo.—Ricardo Asuncion.—Antonio Barricarte.—Joaquín Baleztena.—Arturo Campión.—Antonio Corroza.—Miguel Ciganda.—Luis Echeverría.—Marqués de Echandi.—Salvador Echalde.—Polonio Escorial.—Julian Felipe.—Salvador Ferrer.—Antonio Garrayre.—Francisco Gilbete.—Tomás Garmendia.—Tiburcio Guerdandain.—Antonio Gazuza.—Fernando Corosabel.—Florentino Isuriz.—Pedro Irurzun.—Fermín Iñarra.—Pablo Jaurrieta.—José M. Lecas.—Serafin Mata y Oñeca.—Elias Mutiloa.—Canuto Mina.—Santiago Martincorona.—Santiago Mocerota.—Miguel Munilla.—Valentin Marquina.—Calixto Negre.—Eustaquio Oñaso.—Luis Ochoa de Oñaz.—José Oñaso.—Gregorio Pérez Aolz.—Serafio Peraltre.—Juan San Julian.—Demingo Saez.—Virgilio Següés.—Carlos Vergara.—Félix Ubl.

Solicitud al Gobernador

Ayer fué presentada a la primera autoridad civil de la provincia la siguiente instancia, relativa a la manifestación de desagravio que ha de celebrarse mañana domingo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Navarra. Los que suscriben, vecinos de esta capital, a V. S. respetuosamente exponen: Que en esta ciudad de los últimos periódicos a que tras creencias católicas por el semanario El Porvenir Navarro, sobre cuyo di-

rector y cooperadores ha fulminado nuestro amado Prelado la excomunión mayor, intentan adherirse en pública, solemne y pacífica manifestación al acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en sesión de ayer, acompañando al mismo desde la Casa Consistorial hasta el Palacio Episcopal y a su regreso desde ese Palacio hasta el punto de partida, acto que ha de tener lugar a las once y media de la mañana del día 9 de los corrientes.

Ni el R. D. de 1.º de Noviembre próximo pasado ni la ley de 20 y 23 de Abril de 1870 coartan el derecho que a los exponentes reconocen el art. 13 de la Constitución del Estado y la ley de 18 de Junio de 1880, para organizar la manifestación aludida; si V. S. aprecia, como indudablemente apreciará, que no entra en el ánimo de los exponentes ni en el de los manifestantes alterar en poco ni en mucho el orden público, y si únicamente hacer pública manifestación de protesta contra el semanario que con audacia increíble ha ofendido nuestra fé, y de firme adhesión a la autoridad de nuestro venerable Prelado.

Atento a lo expuesto, suplican a V. S. que tenga a bien concederles el permiso a que alude el art. 5.º de la ley de 18 de Junio de 1880, concesión que, para obviar trámites, puede otorgarse, si V. S. estima pertinente, a favor del que suscribe, don Eustaquio Oñaso.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Pamplona 7 de Diciembre de 1900.

Juan Artoles.—Pedro José Arrazola.—Estanislao Aranzadi.—Zacarias Astiz.—José Aramburu.—Francisco Aldaz.—Camino Agudo.—Ricardo Asuncion.—Antonio Barricarte.—Joaquín Baleztena.—Arturo Campión.—Antonio Corroza.—Miguel Ciganda.—Luis Echeverría.—Marqués de Echandi.—Salvador Echalde.—Polonio Escorial.—Julian Felipe.—Salvador Ferrer.—Antonio Garrayre.—Francisco Gilbete.—Tomás Garmendia.—Tiburcio Guerdandain.—Antonio Gazuza.—Fernando Corosabel.—Florentino Isuriz.—Pedro Irurzun.—Fermín Iñarra.—Pablo Jaurrieta.—José M. Lecas.—Serafin Mata y Oñeca.—Elias Mutiloa.—Canuto Mina.—Santiago Martincorona.—Santiago Mocerota.—Miguel Munilla.—Valentin Marquina.—Calixto Negre.—Eustaquio Oñaso.—Luis Ochoa de Oñaz.—José Oñaso.—Gregorio Pérez Aolz.—Serafio Peraltre.—Juan San Julian.—Demingo Saez.—Virgilio Següés.—Carlos Vergara.—Félix Ubl.

SUPRESION

DE «EL PORVENIR NAVARRO».

El digno gobernador civil de esta provincia, don Jenaro Perez Moso, dirigió ayer al director de El Porvenir Navarro una comunicación que dice así:

«La serie no interrumpida de ataques dirigidos por el periódico El Porvenir Navarro a los sentimientos religiosos que afortunadamente tan arraigados están en los hijos de este país, ha producido en ellos tal excitación que, de continuar la publicación de ese periódico, es altamente irremediable una gran alteración del orden público, y en previsión de mayores males, y en uso de las facultades que por las leyes me están hoy conferidas, he acordado suprimir la publicación del referido semanario; lo que comunico a V. por ser su Director, para su debido cumplimiento.»

Medida prudente, que aplaudirá con nosotros toda la provincia.

SUSCRIPCION

para premiar a las personas necesitadas que con motivo de la excomunión de «El Porvenir Navarro», han dado pruebas de su catolicismo, perjudicándose en sus intereses materiales.

Table with 2 columns: Suma anterior, Ptas. cts. and names of subscribers like D. José Iguera, D. Luis Echeverría, etc.

Total. 467

(Queda abierta la suscripción)

GACETILLAS

Un descuido de nuestros cajistas, por efecto de la premura en el montaje del periódico, hizo que no apareciera como debia haberse hecho, el caritativo donativo del Excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis a la cabeza de la Suscripción que ayer publicamos.

Deploramos de todo corazón este incidente y conste que nuestro deseo fué colocar el donativo de nuestro amantísimo Prelado en el lugar primordial que le correspondía.

Al propio tiempo nos honramos al manifestar que el virtuoso Pastor que rige tan dignamente la Diócesis de Pamplona, nos ha enviado su Pastoral bendición, adhiriéndose a la campaña que hemos emprendido contra el error, y que Dios mediante continuaremos sin descanso.

Reiteramos nuestra más profunda sumisión al Prelado y nos ponemos incondicionalmente a sus órdenes.

El lunes 10 del corriente y en la iglesia parroquial de San Lorenzo a las once de la mañana se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de don José Saez Gomez, comandante retirado de Infantería que falleció en esta ciudad el día 5 del corriente. R. I. P.

Con mucho sentimiento hemos sabido que, víctima de una pulmonía y después de recibir los Santos Sacramentos, el jueves último falleció en Altsauna nuestro antiguo amigo don Francisco Golcochea, y que su esposa doña Concepción é hija Dolóres se hallan gravemente enfermas.

Al encomendar a Dios el alma de nuestro amigo y hacer fervientes votos por que las enfermas recobren pronto la salud perdida, enviamos la expresión sincera de nuestro sentido pésame a la muy apreciable familia del finado, especialmente a su hermano político y respetable amigo nuestro el presbítero de dicha localidad don Casto Golcochea.

La Excm. Diputación ha celebrado en los últimos días sesión por la tarde, a fin de examinar y aprobar sus presupuestos para el año próximo.

Y ha convocado para el lunes próximo a los señores vocales del Consejo administrativo, para el examen de los presupuestos y demás fines con que fué creado dicho cuerpo consultivo.

En otro lugar de este número, publicamos la hermosa alocución que dirigen al vecindario personalidades salientes de esta población, para que todas las clases sociales se confundan en solemne y pacífica manifestación, con el Ayuntamiento y vayan a desagraviar a nuestro amantísimo Prelado.

La manifestación recorrerá las calles de Mercaderes, Curia, Dormitales al palacio episcopal, volviendo por Marced, Compañi, Curia, a la plaza Consistorial.

La manifestación de catolicismo esperamos que sea grandiosa, discreta y ordenada.

Hemos recibido una carta en la que se nos interesa que excitemos nuevamente a la Diputación para que esta ponga mano en la cuestión de las cadenas, sino para suprimirlas, que cree el autor sería lo mejor, para reducirles considerablemente, y se indica también que cualquiera sistema que se adopte en sustitución del actual ingreso por el concepto expresado—por ejemplo, el establecer unas patentes para el ganado de transporte—había de ser más justo y equitativo que los anacrónicos derechos de portazgos.

Con gusto damos traslado a dicha Excelentísima Corporación, ahora que se ocupa en la formación de sus presupuestos, de los deseos de nuestro comunicante D. C. B.

En la fonda del Cisne se reunirán esta noche en fraternal banquete los sargentos de América con motivo de la fiesta de la Inmaculada Patrona del arma.

Se encuentra enferma de gravedad la jóven de 17 años doña Maura Echegoyen, hija de nuestro amigo y suscriptor don Martín, de Larraona.

Desearnos su pronto alivio.

Ha fallecido en esta capital don Frutos Perez, portero de la Audiencia donde hacia 17 años que prestaba sus servicios.

Rogamos a Dios por el alma del finado y enviemos nuestro pésame a la familia.

Por el mucho exceso de original nos hemos visto precisados a retirar hasta el número próximo un Comunicado de la sociedad La Vasco Navarra.

En Mendavia rigen los siguientes precios: Trigo 375 pesetas robo; cebada 345; avena 330; maíz 4; habas 3; alubias 9; aguardeniente seco de vino 5 decálitro; idem de orujo 230; aceite 15 pesetas arroba; patatas 1; jornales a seco 130; aspecto del campo en los sembrados de secano y regadío, bueno; regular existencia de vino y granos y de aceite poca.

Nos escriben de Mendavia: «Ayer se hizo la prueba de la luz eléctrica de esta villa dando un resultado magnífico, por lo que estuvo alumbrado el pueblo poco menos que de día; los particulares tuvimos buena luz en nuestras casas, quedando este vecindario satisfecho de la corriente que nos suministra la electra de la Noria Bombas de Ledosa.»

El Sr. Garbayo y el Ingeniero electricista estuvieron haciendo los experimentos de la prueba quedando satisfechos, y salieron a tomar el tren para Marchilla y Pamplona a las tres y cuarto de la tarde.

Les envío la más cordial enhorabuena en nombre de este vecindario a todos los señores consejeros de dicha Sociedad y a los que pertenecen al proyecto del regadío de ésta las riego activen el expediente hasta que se consiga su realización y entonces gritaremos los mendavales: ¡viva el progreso!

Desde Puente, nos remiten el siguiente escrito: «Ha llegado a nuestras manos una circular de los cereros de Puente la Reina y sus contornos que dirigen a sus parroquianos. La esencia de la misma se reduce a anunciarles no poder dar este año, el aguinaldo con el nombre de coacción por Navidad; fundándose en la elevación de precios de las primeras materias de sus artículos. No nos parece lógica ni equitativa dicha medida al menos por esa causa, pues bien sabido es por todos que el consumidor ha de pagar sus géneros con arreglo a su precio, es decir en proporción siempre a su costo. Pienso bien pues señores cereros no sea que al suprimir repentinamente esta tradicional costumbre se tome alguna medida por parte de los consumidores y resulte contra productores. Por de pronto se hacen ya combinaciones y hasta se ha pensado en encargar a uno de fuera para suministrar toda clase de sus géneros para una buena porción de parroquianos.»

La función solemne de la Asociación de Hijas de María, que está anunciada para las once del próximo domingo, tendrá lugar en dicho día a las diez y media de su mañana con el objeto de que los fieles puedan acompañar a nuestro Excmo. Ayuntamiento en la visita oficial, que ha determinado hacer al Rmo. Prelado Diocesano.

Se advierte que a las doce y media habrá misa rezada.

Ha sido cubierta la vacante de portero de esta Audiencia por el alguacil de la misma don Simeón Nain, siendo nombrado para este último cargo don José Alvarez, y para la vacante que deja este último, pero con el caracter de Interino don Pedro Mañeru.

Todas las misas que se celebren en las cinco parroquias por los señores sacerdotes el domingo podrán ser aplicadas por el alma de don Domingo Alsua que falleció en esta ciudad el 10 de diciembre de 1891.

R. I. P.

Al abrir el buzón de nuestras oficinas ayer noche, encontramos un bonito artículo escrito por el sargente de Constitución don Marcelino Caballero, sintiendo que lo avanzado de la hora no nos permitiera publicarlo, tanto más, cuanto que se dirige a ensalzar a la Inmaculada Concepcion, Patrona de la Infantería española.

Ayer por la tarde se reunió el colegio de abogados de esta capital con más concurrencia que otras veces para adherirse a las protestas del vecindario contra la propaganda de El Porvenir Navarro.

La Junta de Gobierno del citado colegio acordó visitar al Ilmo. Prelado para prestarle su adhesión.

ra las once del próximo domingo, tendrá lugar en dicho día a las diez y media de su mañana con el objeto de que los fieles puedan acompañar a nuestro Excmo. Ayuntamiento en la visita oficial, que ha determinado hacer al Rmo. Prelado Diocesano.

Se advierte que a las doce y media habrá misa rezada.

Ha sido cubierta la vacante de portero de esta Audiencia por el alguacil de la misma don Simeón Nain, siendo nombrado para este último cargo don José Alvarez, y para la vacante que deja este último, pero con el caracter de Interino don Pedro Mañeru.

Todas las misas que se celebren en las cinco parroquias por los señores sacerdotes el domingo podrán ser aplicadas por el alma de don Domingo Alsua que falleció en esta ciudad el 10 de diciembre de 1891.

R. I. P.

Al abrir el buzón de nuestras oficinas ayer noche, encontramos un bonito artículo escrito por el sargente de Constitución don Marcelino Caballero, sintiendo que lo avanzado de la hora no nos permitiera publicarlo, tanto más, cuanto que se dirige a ensalzar a la Inmaculada Concepcion, Patrona de la Infantería española.

Ayer por la tarde se reunió el colegio de abogados de esta capital con más concurrencia que otras veces para adherirse a las protestas del vecindario contra la propaganda de El Porvenir Navarro.

La Junta de Gobierno del citado colegio acordó visitar al Ilmo. Prelado para prestarle su adhesión.

Aviso importante.—Apenas fué conocido el plausible acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, los presidentes, directores y ayaes de todas las cafradías, Hermandades, Asociaciones, Ordenes Terceras y demás colectividades religiosas de esta ciudad decidieron, reunidos al efecto, adherirse al referido acuerdo del Ayuntamiento y excitar a sus respectivos hermanos, socios, cofrades y congregantes a que acompañen a la Corporación municipal en la proyectada visita que, en desagravio de las precalidades de El Porvenir Navarro, piensa hacer al Rvdo. Prelado mañana domingo.

Y en la imposibilidad de enviar directa é individualmente la excitación por la premura del tiempo, lo hacen por nuestro conducto.

Como se ve por esta y otras muestras, la manifestación promete ser grandiosa.

¿Quién deseará envejecer pronto? —Los fisiólogos han demostrado que la calda prematura de la dentadura, acelera la vejez y abrevia la vida, al mismo tiempo que atrifiando los huesos maxilares, deforma completamente la cara.

¿Queréis conservar largo tiempo la juventud, la vida y la belleza? Regid la dentadura con el uso del Odol.

Toquilla.—La persona que hubiera perdido una toquilla se servirá pesar por la casa número 14 piso 1.º de la calle de San Miguel y dando las señas se le entregará.

De la Alcaldía.—Han sido denunciados: un tabernero por tener abierto su establecimiento fuera de la hora señalada; cinco mujeres por tener ropa tendida en los balcones de sus casas; otra por estacionarse en las inmediaciones del teatro vendiendo é interrumpiendo el paso a los transeuntes.

Para asunto que le interesa se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad Francisco Oscoz.

Portamonedas.—Un amigo nuestro nos ha entregado un porte monedas con varias monedas que lo tenemos a disposición de la persona que lo haya perdido.

Aviso.—El que haya perdido un recibo de una tintorería, puede recogerlo Plaza del Castillo número 6, 5.º.

No hay dentífrico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Polo de Oriva. Seis reales frasco. De venta en las farmacias de crédito.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de el bien reputada firma de los señores Valentin et. C., Banqueros y Expendeduria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Cecilia G de Valencia.

Como en esta población hay muy pocas señoras que lleven ni nombre, no es de extrañar que se haya creído era yo la autora del artículo A las pamplonesas, que se publicó en su periódico; y me creo en el deber de decir públicamente que no es miyo, una cuando estoy identificada en un todo con cuanto en él se expresa, y doy en mis cumplidos parabien a la que, con tal gallanura de forma y con tan ardiente caridad, ha sabido expresar el sentimiento y el pensamiento de que estamos poseídas todas las pamplonesas; cristianas prácticas, prefiéramos sufrir toda clase de penas y desdichas, antes que claudicar en la fé que nuestros mayores nos legaron.

Comunicado Pamplona 7 de Diciembre de 1900. Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy distinguido señor: Ruego a usted dé cabida en el diario de su digna dirección, a las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecida su atención.

En la presente edición un anuncio de el bien reputada firma de los señores Valentin et. C., Banqueros y Expendeduria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

CULTOS Oficina de la Inmaculada con rito doble de primera clase y color blanco. En la Catedral.—A las siete y media de la Virgen; a las nueve y media horas menores; a las diez Misas Pontificales y Bendición Pava; el sermón estará a cargo de don Miguel Blisó, Canónigo.

A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes. A las cinco rosario de los Esclavos. En San Saturnino.—A las nueve de la mañana y a las cinco y media de la tarde se hará la novena a la Inmaculada Concepción. En San Lorenzo.—A las siete tercia y misa solemne en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.

En San Agustín.—A las siete comulgación. A las cinco y media de la tarde celebrará la Asociación de San Luis solemne ejercicio, en el cual predicará el Excmo. Sr. Obispo. En Recoletas.—Cuarenta Horas. A las diez se exponen S. D. M., misa solemne con sermón; quedando manifestado hasta las cuatro. En las Adorativas.—A las seis de la tarde se hará la novena a la Purísima Concepción, con pática y gozos.

EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO Se vende en Pamplona droguería de Zoilo Perez, Zapatería 7 y señoría viuda de Vidaurreta, Chapitelá 9, al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita. 90—26 (a)

ESTAFETA LOCAL GOTIZACION DE AYER Valores de Navarra. Table with columns: Valor, Anter., Ult., Precio. Items include Deuda provincial al 5%, Acciones del Baztan Id., etc.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado municipal de esta ciudad se hizo ayer las siguientes inscripciones: Matrimonios.—Varona, O. casados, 2. Defunciones.—Josefa Alonso, de 82 años de Pamplona; Nicolás Campos, de 74 años, de Agreda.

EN EL MATADERO Reses sacrificadas: bueyes 6 vacas 8 terneros 9, carneros 11, ovejas 00, cerdos 00.

CARCEL DE PAMPLONA Existencia en el día de ayer. De causa pendiente, Arresto mayor, En expectativa de marcha. Total 117.

EN EL ALMUDI Getización oficial. Precios medios que rigieron ayer: Trigo 23,50 reales robo; avena 14,40; cebada 16,5; habas duras 21,70; maíz 17,10; alisol 17,20; giro 18,90; alholva 22. Trigo vendido 76 rebos y 13 almudes.

Correspondencia Puente.—D. T. A. correspondencia administrativa; recibidas 33 pesetas 35 centimos, conforme.

Boletín religioso

SANTORAL DIA 8 SABADO.—La fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Patrona de España. La santa Iglesia católica ha establecido esta solemne festividad para honrar el primer instante en que, habiendo sido concebida la Santísima Virgen maría, fué preservada del pecado original por una gracia especial de la Omnipotencia con que todos nacemos heredados de nuestros primeros padres.

Así es que el primer instante, tan ignominioso para todos los hombres que principian a vivir esclavos de Satanás por el pecado original, es para María el principio y origen de todas las bendiciones. En ese precioso momento fué marcada ya con sello angusto de Hija primogenita del Padre eterno, condecorada desde entonces con el honoroso título de Madre del Unigenito Dios, y escogida entre todas las mujeres para digna Esposa del Espi Iu Santo.

También se conmemoran hoy San Mariano, mártir; Santos Silvano y Cenón, obispos.

En el cielo habrá un amor tan grande entre Dios y los bienaventurados que cada uno de ellos recíprocamente se amarán entre sí como a sí mismos.

DIA 9, DOMINGO.—Santa Leocadia virgen y mártir. Sentenciada ya esta ilustre toledana a la muerte si no adoraba públicamente los ídolos, cambió la roderada de soldados a un oscuro calabozo. Algunos que presenciaron el espectáculo, se lamentaban y aún sollozaban de sentimiento. Pero la Santa se volvió a ellos con cristiana intrepidez, y les dijo:—Soldados de Cristo, regocij os conmigo, porque se me proporciona ocasión de padecer por el nombre de Jesús.—Después de esto, y de haber sido aplicada por orden de Diaciano, rógó a Dios se dignase aceptar el sacrificio de su vida, y así se verificó, llevando a su eterno descanso el 9 de Diciembre del año 503.

También se conmemoran en este día San Rústico, obispo y mártir, Santos Próculo, Silvio y Julián, obispos, y Santa Valeria, virgen.

Aquel es todo de Dios, que, viviendo en el mundo, no estima al mundo sino a Dios.

CULTOS

Oficio de la Inmaculada con rito doble de primera clase y color blanco. En la Catedral.—A las siete y media de la Virgen; a las nueve y media horas menores; a las diez Misas Pontificales y Bendición Pava; el sermón estará a cargo de don Miguel Blisó, Canónigo.

A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes. A las cinco rosario de los Esclavos. En San Saturnino.—A las nueve de la mañana y a las cinco y media de la tarde se hará la novena a la Inmaculada Concepción. En San Lorenzo.—A las siete tercia y misa solemne en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.

En San Agustín.—A las siete comulgación. A las cinco y media de la tarde celebrará la Asociación de San Luis solemne ejercicio, en el cual predicará el Excmo. Sr. Obispo. En Recoletas.—Cuarenta Horas. A las diez se exponen S. D. M., misa solemne con sermón; quedando manifestado hasta las cuatro. En las Adorativas.—A las seis de la tarde se hará la novena a la Purísima Concepción, con pática y gozos.

En las Dominicas.—A las siete media comu-
nicación de la Biblioteca católica propagandista.
En las Escuelas Pías.—A las siete y media,
comunicación. A las diez y media solemnidad en la que
predicará el R. P. Juan M.º Jimenez.
En Santo Domingo.—La Asociación de Hijos
de María tendrá comunión a las siete, y ejercerá
el solemnidad a las cuatro de la tarde.
En San Ignacio.—A las nueve y media, caudate,
y a las diez y media de tarde rosario, ser-
vicio y reserva.

PARA MAÑANA.—Oficio de la Dominica con
santo Simón y color morado.
En la Catedral.—A las nueve y media horas
comunicación y misa con sermón por el Ilustre sa-
cerdote don Baltasar Blanco.
A la tarde como ayer.

En San Saturnino y en las Adoradoras.—
Seguirá la novena.

En las Descalzas.—La V. O. Tercera del
Carmen celebrará la función acostumbrada en
los segundos domingos de mes.
En Santo Domingo.—Cuarenta Horas y fun-
ción de las Hijas de María. A las once se ex-
pondrá S. D. M., misa solemnidad en la que predi-
cará don Gregorio Ortega. Quedará manifiesto
del Santísimo hasta las cuatro, que se hará un
sermón y ejercicio.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS.

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Mayor, 22, 4.
San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarre-
na, 35, 3.
Sr. Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Grego-
rio, 17, 2.
San Lorenzo.—Sr. Coadjutor Mayor, 91, 4.
San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín 22,

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

4.

combate en el que las bajas de los
ingleses fueron 11 muertos y 23 heri-
dos.

Añaden los informes ingleses que
los bores, que llevaban al principio
del combate la mejor parte, tuvieron
que retirarse, por haber recibido re-
fueros los ingleses.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que en
una villa próxima a Villafrañal han
sido encontrados varios fusiles con
sus respectivas bayonetas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 6	Dia 7
Acción perpetua a por 100 int.	70.35	70.80
Idem id. id. fin de mes	70.60	70.60
Idem id. id. a por 100 ext.	77.50	77.20
Idem amortizable al 4 por 100.	79.25	79.25
Obligaciones de Aduanas	000.00	000.00
Deuda de Cuba (1898)	84.25	84.25
Deuda nueva	70.40	70.55
Deuda amortizable al 5 por 100.	90.55	90.75
Obligaciones de Filipinas	89.00	00.00
Acciones del Banco de España.	312.00	312.00
Id. de la Tabacalera	592.00	597.50
Cambios con París.	55.75	55.65
Id. id. Londres.	35.55	35.52

Buenos Aires, dia 6.—Oro, 230.20.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid, 7 (11 noche).

Las reformas militares

La comisión del Congreso encar-
gada de dictaminar sobre las refor-
mas militares ha estado hoy reunida
durante cuatro horas, presidiendo el
señor Silvela y asistiendo el general
Linares.

Ha habido animada discusión, sos-
teniéndolo el señor Latorre, en repre-
sentación de los aragoneses, y el se-
ñor Asnavellas, en nombre de los gal-
legos que deben mantenerse las ca-
pitánías generales de Zaragoza y la
Coruña, respectivamente.

Pero sus esfuerzos han sido inútil-
es: la comisión ha acordado por
unanimidad mantener todos los pro-
yectos del general Linares y ha en-
cargado al conde de San Luis la re-
dacción del dictamen. Este será lei-
do el lunes en el Congreso.

Los presupuestos

La comisión de presupuestos del
Congreso se ha reunido hoy, pero
aun no ha preparado el dictamen.

La poca actividad que se observa
en dicha comisión da lugar a comen-
tarios y motivo para creer que ha-
brán de regir los presupuestos de es-
te año durante el próximo, por no
aprobarse los nuevos.

Balance del Banco

En el balance de hoy se observa
que durante la semana el oro ha te-
nido aumento de 763.246 pesetas, y
que han disminuido la plata 946.279,
los billetes 95.050 y las cuentas co-
rrientes 2.956.991.

Lo del anarquismo

Se ha aplazado el nombramiento
de la comisión del Senado que ha de
dar dictamen sobre el proyecto de
prórroga de la ley contra el anarquis-
mo, porque el señor Montero Rios
tiene que examinar el dictamen de la
comisión del Congreso.

La Deuda exterior

Las minorías están resueltas a com-
batir el arreglo de la Deuda exterior
convenido con los tenedores extran-
jeros; pero se cree que a pesar de
eso será aprobado por las Cáma-
ras.

Sobre Sanatorios

Ha sido aplazada, no se sabe para
qué día, la conferencia que el doctor
Moulin iba a dar hoy en la Universi-
dad sobre la necesidad de crear sa-
natorios para tísicos pobres.

Mas del Senado

El duque de la Roca ha combatido
el Jurado, por considerarlo deficiente
y caro; contestándole el marqués del
Vadillo que es una institución vigen-
te que no puede ser discutida en el
momento en las Cortes.

El mismo duque de la Roca ha pe-
dido relación de los generales que tu-
vieron mando en Cuba, con expresi-
ón de su edad; y el general Linares
le ha prometido facilitársela.

El señor Linares Rivas ha censura-
do la constitución del tribunal de opo-
siciones para la provisión de nota-
rias.

El conde de Esteban Collantes ha
pedido que el decreto relativo a las
vacantes de Diputaciones y Ayunta-
mientos pase a las secciones, para
que sea discutido ampliamente; y así
se ha acordado.

Ha sido aprobada la proposición
del señor Torres Villanueva para que
se prorrogue el plazo de redención a
metálico de los quintos del actual
reemplazo.

Se ha suspendido la sesión para
reunirse las secciones; y, reanudada
aquella éstas han dado cuenta del
resultado de la reunión, terminando
la sesión con ello.

Final del Congreso

Continuando el general Azcárraga
su contestación al señor Castellanos,
ha rechazado los cargos que éste ha
dirigido al señor Silvela y ha dicho
que el señor Cánovas era partidario
de la existencia y turno de dos parti-
dos fuertes.

Después de rectificar ambos señores,
ha hablado el señor Gamazo,
siendo escuchado con avidez. Sus
principales conceptos son estos:

El señor Silvela tuvo, cuando subió
al poder, el apoyo sincero de elemen-
tos de buena voluntad; pero todas las
esperanzas que hizo concebir, han
quedado defraudadas. Su rehabilita-
ción es imposible.

El Gobierno presidió con desacier-
to en lo referente al catalanismo y á
la resistencia al pago de los tribu-
tos.

Ambas cosas podían remediarse
sin más que aplicar las leyes, pero el
señor Silvela prefirió suspender las
garantías constitucionales.

El decreto del señor Dato es una
disposición dictatorial.

El Gobierno ha estado desacertado
en la cuestión de orden público y en
el hecho de ejercer vigilancia sobre el
general Weyler considerándole
sospechoso de carlista. (Risas)

Le han contestado los señores Az-
cárraga y Dato. El señor Silvela no
estaba en la Cámara.

Telegramas y Telefonemas

La boda

Madrid 7 (11:55 noche).

Se tiene por cierto que el mensaje
relativo al proyecto matrimonial de
la princesa será presentado a las
Cortes a fines de la semana próxima.
El Gobierno quiere que quede apro-
bado antes de terminar el mes cor-
riente.

Ultima hora

De presupuestos

Madrid 8 (1 madrugada).

La tardanza de la comisión de pre-
supuestos del Congreso en dar dic-
tamen se atribuye al señor Basada y
otros ministeriales.

Los fusionistas presentarán voto
particular respecto de los presupues-
tos.

Nodriza

En Mendigorria Margarita Gonzalez, de 25
años, casada, lecha de un mes, desea criar en
dicha villa. 5-2 p

Nodriza Se necesita para criar en su
casa. Darán razon Mayor,
120, tienda. 5-3 p

Pérdida

Ayer se extravió en Iruñea una cerda blan-
ca, de nueve meses, con una cortada en la oreja
izquierda. Se suplica a la persona que sepa su
paradero, lo avise a don Marcelino Garro, en
Iruñea. 8-6

Establecimientos

PROVINCIALES DE BENEFICENCIA

En la Administración de dichos Estableci-
mientos, sita en el Hospital, se admitirán mues-
tras y precios de garbanzos y alubias blancas
y de color hasta el día 18 del corriente y hora
de las 11 de la mañana.

En la misma Administración estará de ma-
nifiesto el pliego de condiciones al que habrán
de sujetarse los que quieran tomar parte en la
subasta.

Pamplona 5 de Diciembre de 1900.—Por
acuerdo de la Comisión Directiva, el Adminis-
trador, Vicente Marton. x 10-3

Venta de fincas

EN TAFALLA

Se venden radicantes en esa ciudad y su ju-
risdicción la casa núm. 11 de la calle de la Fe-
ria, que tiene puerta de salida a la de Recoletas,
con 577 cargas de cubaje, dos prensas de
hierro para uva, y tres pilas de piedra para tener
aceite que contiene, y un caserío sito en el
término de Valgorria con 130 rabadas de tierra
anexas a él en diferentes piezas, todo del m's-
mo dueño. Para precios y demás condiciones
dirigirse en dicha ciudad al notario don Joa-
quín Romeo, calle del Camino Real, 7, 2.º
8-8

Venta de ganado

Se desea vender 300 borregos muy buenos
en la sierra de Sarbil. Informarán en la venta
de la misma. 8-5 p

Comunidad de regantes

del Regadio Principal de Lodosa

Cumpliendo lo dispuesto en el art. 52 de las
ordenanzas, se convoca a Junta general ordi-
naria, a todos los interesados del regadio prin-
cipal para el día 15 del próximo Diciembre á
las 10 de su mañana, al objeto de que los par-
ticipes de la misma concurren a la Sala de se-
siones, para tratar todo lo concerniente a dicho
art. 52.
Lodosa 27 de Noviembre de 1900.—El pre-
sidente, Leopoldo Romeo. 2-2

Venta de bienes

en Mendigorria

El día 12 del mes actual y hora de las diez
de la mañana, tendrá lugar en la Casa Muelle-
pel de esta villa, subasta extrajudicial, en un
lote, de dos casas enclavadas en esta jurisdic-
ción, bajo el tipo de 28.871 pesetas y condicio-
nes que obran de manifiesto en poder del que
suscribe.
Mendigorria 5 de Diciembre de 1900.—Anto-
nio Zubeldía. x 2-2

Serrería Mecánica

Ricardo Lasterra y Compañía, Caparroso

Se necesita un operario que sepa su obliga-
ción en limar y preparar las sierras.

Se reciben toda clase de encargos para ase-
rar, así como también serviremos cuanto ma-
dura y tabla se nos pidiere. También hay una
gran partida de cesteras. 2-8

CASI INCREÍBLE

Hechos relatados por una
comadrona de gran experiencia

Todos los médicos y comadronas saben
que los hechos de que habla la siguiente
carta son verídicos y de ninguna manera exa-
gerados. Merece saberlos toda mujer y tene-
mos gran satisfacción en publicarlos:

«Barcelona 8 de Enero de 1898.

Muy Sres. míos: Son muchos los casos en
que durante mi larga práctica se me ha pre-
sentado ocasión de aconsejar su Emulsión
Scott con hipofosfitos de cal y de sosa, y
constantemente he podido apreciar sus efec-
tos tan marcados y rápidos de tónico recon-
stituyente, que después de tomarla
algún tiempo, niños, antes en-
debiles, pálidos y con manifestaciones
de raquitismo y escrofismo,
han mejorado rápidamente y se
han vigorizado y robustecido.



Dña Eulalia FORMENT

Usado por las señoras durante el embarazo, este preparado consti-
tuye también un precioso agente
para atender a las necesidades
continuas de asimilación en que se encuentra el
organismo de la criatura en formación—soste-
niene su robustez—reanuda sus fuerzas y da
energía á las que se encuentran débiles y
extenuadas, resultando que soportan su es-
tado sin fatiga alguna y dan á luz criaturas
sanas y robustas.

Lo que se complace en manifestarles su
atenta afectísima S. S.

EULALIA FORMENT DE VIÑALS.

Profesora en Partos.

Gravina, 10, 2.º
Los buenos resultados de la Emulsión Scott
son casi increíbles. Esta preparación es en-
comendada por todos los médicos y está hecha
bajo una fórmula que no ha podido ser imi-
tada con éxito por nadie. La Emulsión Scott
es una combinación de aceite de hígado de
bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y
glicerina, que forma una perfecta emulsión,
agradable al paladar y de fácil digestión.
Quienes prueben la verdadera Emulsión Scott
se convencerán de lo superior que es á cual-
quiera otra fórmula de aceite de hígado de
bacalao. La Emulsión Scott se distingue siem-
pre por la marca de fábrica—un hombre lle-
vando un gran pescado en la espalda—y su
gran aceptación, como un tónico y reconsti-
tuyente, la hace merecedora de todo elogio.
Un frascoito de prueba será enviado gratis
a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de
Valencia, 437, Barcelona, acompañando 75
céntimos en sellos de correo para pago de
franqueo.

La Vasco-Navarra

El Consejo de Administración de esta Com-
pañía en uso de las facultades que le confie-
ren sus Estatutos, convoca a Junta general
extraordinaria con objeto de someter a su re-
solución el acuerdo del Consejo separando á
D. Miguel Ochoa y Lumbrer del cargo de Con-
sejero.

Esta Junta se celebrará el día 26 del mes
actual á las 4 de la tarde en el domicilio social
Plaza de la Constitución, núm. 45, 1.º

Los señores Accionistas justificarán en el
acto su derecho a la asistencia bien con los
resguardos originales de esta Sociedad ó con
los comprobantes de tener aquellos depositados
en algún establecimiento de crédito. Con arreglo
al art. 16 de los Estatutos es precisa la posesi-
ón ó representación de diez acciones para tener
derecho a asistencia y voto.

Pamplona 7 de Diciembre de 1900.—Por el
Consejo de Administración, el Vice-Presidente,
Martin Solano. —1

Ostras

Ultramarinos de Diego Mina, Valencia, 54.
2-1

Venta de vacas

Se venden 4 vacas de leche de buena raza y
una ternera. Darán razon Descalzos, 85, 2.º
2-1 p

Subasta

Por disolución de sociedad se ha acordado
que el día 14 del corriente mes tenga lugar en
Sengüesa la venta en pública y extrajudicial
subasta de un aparato ó alambique de destilar
alcohol completamente nuevo, construido en
París, y que costó puesto en España 5.290 pe-
setas. También se subastarán al propio tiempo
una magnífica bomba aspirante é impelente y
otros enseres pertenecientes á la misma socie-
dad. El tipo de subasta y demás condiciones es-
tarán de manifiesto en casa de D. Roberto Vi-
llar, á quien podrán dirigirse las personas que
tengan necesidad de adquirir esos detalles.
x 4-1

Nodriza

Se ofrece una, joven, robusta, de 18 dias de
leche, que desea criar en Cercastillo. Dirigir-
se á José Echegoyen. 5-1

Arriendo

El día 15 de mes corriente y hora de las 11
de su mañana celebrará la Junta de abastos de
esta villa en la sala de la Casa Consistorial de
la misma el arriendo de las pieles y sebos de
los vacunos y carneros que se sacrificarán du-
rante el año entrante para el abastecimiento de
la carnicería de la misma, bajo el precio y con-
diciones que se hallan de manifiesto en la Se-
cretaría del Municipio de esta villa, que se leerá
al dar principio al acto del remate.
Cirauqui 4 de Diciembre de 1900.—El pre-
sidente, Ramón Iriarte. 2-1

Nodriza

Hay una de 22 años de edad y que desea
criar en casa de los padres de la criatura. Pa-
ra informes en la calle de Zapatería, 62, 4.º
5-1

Natividad de 1900

En la pastelería Iruña encontrará el públi-
co gran surtido de turrones finos de todas
clases; frutos escarchados en bonitas y elegantes
cajas propias para regalos; exquisita colec-
ción de pastelería fresca y elaborada en el día.
Caramelos suizos, ramilletes para bodas, san-
tos y bautizos, con esmerado servicio y otros
varios artículos. 4-1

Comunidad de regantes

del Regadio de la Noria y Bombas
de Lodosa

Cumpliendo lo mandado en el art. 52 de las
ordenanzas, se convoca a Junta general ordi-
naria, a todos los interesados del Regadio de la
Noria y Bombas, para el día 15 del próximo
Diciembre á las 11 de su mañana, al objeto
de que los participes de la misma concurren a la
Sala de Sesiones, para tratar todo lo concer-
niente a dicho art. 52.
Lodosa 27 de Noviembre de 1900.—El pre-
sidente, Leopoldo Romeo. 2-2

Nodriza

Se necesita una para criar una niña en casa
de la nodriza. Informar en calle S. Nicolás, 35 y
37-4.º 5-2 p

Comunidad de regantes

del regadio de la Torre

Cumpliendo o dispuesto en el art. 52 de
las ordenanzas, se convoca a Junta general ordi-
naria, a todos los interesados del regadio de
la Torre, para el día 14 del próximo Diciembre
á las 10 de su mañana, al objeto de que los
participes de la misma concurren a la Sala de
sesiones, para tratar lo concerniente a dicho
art. 52.
Lodosa

Abonos minerales EL PROGRESO AGRICULTURAL Dirección: Muro de las Escuelas 13, LOGROÑO

EMULSION NADAL

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE) Con 80 por 100 aceite higado bacalao, glicerofosfato é hipofosfitos. Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos; catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linitismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embaradas y niños, aumenta la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 500000
1 Premio á Marcos 200000
1 Premio á Marcos 100000
1 Premio á Marcos 75000
2 Premio á Marcos 70000
1 Premio á Marcos 65000
1 Premio á Marcos 60000
1 Premio á Marcos 55000
2 Premio á Marcos 50000
1 Premio á Marcos 40000
1 Premio á Marcos 30000
1 Premio á Marcos 20000
16 Premio á Marcos 10000
86 Premio á Marcos 5000
102 Premio á Marcos 5000
156 Premio á Marcos 2000
4 Premio á Marcos 1500
612 Premio á Marcos 1000
1050 Premio á Marcos 500
56055 Premio á Marcos 169
20968 Premio á Marcos 280, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa in/ras rita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos env. n sus pedidos se servirán añadir á la vez los re. ectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonos por Valores declarados ó en libranzas de Giros líquidos, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10--

1 Billete original, medio: Pesetas 5--

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de todos los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo las garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 DE DICIEMBRE DE 1900

VALENTIN Y CIA. HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se env. la gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Grandes criaderos DE CEPAS AMERICANAS

FRANCISCO BOIHIGAS

Propietario agricultor, calle Pueblo Nuevo, número 12, MANRESA (provincia de Barcelona.) 18-4 p

PARA curar toda clase de TOS

tómense las

PASTILLAS SERRA

Venta al por mayor y menor, Depósito de especialidades farmacéuticas y aguas minerales, Pelayo 9, Barcelona: al detall, en todas las farmacias y droguerías de España.

TONICO-GENERALES DEL DOCTOR AGUILES. Células pldoras para la completa y segura curación de la Debilidad, Impotencia, Espermatoforia y Esterilidad. Cuentan 52 años de éxito y son el asombro de los científicos que las emplean. Principales botiques á 50 reales cada, y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, núm. 39 Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valencía.

ABONOS

Primeras materias para su composición de la casa Amadeo Cros, de Barcelona.

Nitrato sosa, sulfato amoníaco, superfosfatos de todas graduaciones, sales potásicas, sulfato hierro, Escorias Thomas, ácido sulfúrico de todas graduaciones, azufres y sulfato de cobre, etc.

Envíos desde Bilbao y Pasajes para surtir esta región con economía de portes.

Instrucciones impresas gratis. Para noticias y pedidos dirigirse al representante para la Rioja y Navarra.

ANDRES PONS, Mayor, 110, Logroño 40-53 p

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. OLIN Y CÔMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMANAQUE BALLENA. BILLETE DE NAVIDAD N.º 31.990. EN JUSTICA, 150 PTA. EN CARTA, 2 LITAS. LOS COMPRADES DEL ALMANAQUE BALLENA TIENEN ANTES UNA PARTICIPACION EN EL BILLETE DE NAVIDAD N.º 31.990. EN JUSTICA, 150 PTA. EN CARTA, 2 LITAS. SINO MAS FUEGO A LOS CABALLOS. ENVIRONMENT FARMACIA.

AGENDA DE BURETE 6 LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

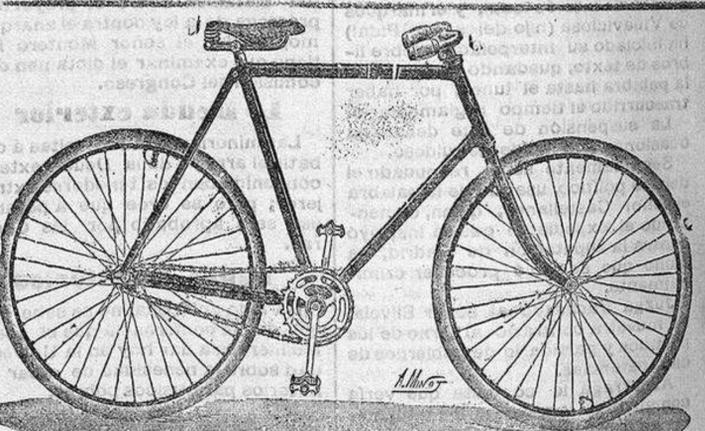
PRECIOS EN MADRID. EDICION ECONOMICA. Edición de dos dias en plana, encartada, sin papel secante, 1,00 pesetas. La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 1,50. Edición de un dia en plana, encartada, sin papel secante, 2,00. La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 3,00. EDICION COMPLETA. Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, 2,00. La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2,50. Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, 3,00. La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4,00. CONTIENE: Reduccion de monedas. Sistema decimal. Cambio con el extranjero. Modelos de recibos, de Letras, de Pagars. Guia de ferro-carriles. Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales. Guia de Madrid, con todas las curiosidades que encierra. Diario en blanco, para apuntes de todos los dias. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades. SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

HARINA LACTEADA NESTLE. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. MEDALLA DIPLOMA. ESTADIA.

Si las esquelas de defunción han de publicarse en la plana 1.ª de EL ECO DE NAVARRA, conviene que el encargo se dé antes de las tres de la tarde. Para la plana 8.ª se admiten hasta las cuatro de la madrugada.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1843 y establecida legalmente en España desde 1882. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. OLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. SOCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.-MADRID. Banquero en Navarra, don Eustaquio Olaso; Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.



NUNCA VISTO. BICICLETAS DE OCASION DESDE 140 PESETAS EN ADELANTE. NUEVAS SIN ESTRENDAR DESDE 195 PESETAS id. VENTA A PLAZOS. Representante de las mejores fábricas extranjeras. Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica. SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA. Se hacen toda clase de reformas y reparaciones. BERTRAN PUNTOS, 13, Pozoblanco, 13, Pamplona.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS y indicando á toda persona cultidora de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. En venta en GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. Se contesta en español.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucali. De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Arrias núm. 8 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

Mensajerías marítimas DE BURDEOS. Agencia de vapores fundada el año 1867. Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletos sin consultar los precios á Francisco Sara sola, de Telesá, calle Cerrás, número 17, Guipúzcoa. 30-30

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Capital y reservas: 50.000.000. Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario. Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.415 valor en pesetas 5.803.541,44. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.549,00. Esta gran Compañia que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra es más participada en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y con las reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dermislaris de San Francisco, núm. 3 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 30, 3.ª donde se admiten seguros á prima fija. El comisionado principal de Navarra es don Juan de Dios.